Alcaldía
Ciudad Bolívar

ACTA DE DESIGNACION DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DIRECTA NO PLURALIDAD DE OFERENTES
NRO.004-2024

Ciudad Bolívar, 6 de febrero de 2024

El suscrito Alcalde del Municipio Ciudad Bolívar, con base en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios, le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisora del siguiente contrato:

CÓDIGO PROCESO CONTRACTUAL: **CDNPO-004-2024**

CONTRATISTA: JUAN GABRIEL ALVAREZ CORTEZ identificado con c.c.1.033.649.011 quien actúa como representante legal de la EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS "NUESTRO ASEO" con NIT- 811015728-0

OBJETO DEL CONTRATO: TRANSFERENCIA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR A LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO – NUESTRO ASEO E.S.P., DE DINEROS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO – FSRI DEL MUNICIPIO, CON EL FIN SUBSIDIAR LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO EN LA ZONA URBANA Y ALGUNAS ZONAS DEL ÁREA RURAL CONFORME A LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS POR EL ACUERDO MUNICIPAL ACUERDO MUNICIPAL N° 17 DE 19 DE DICIEMBRE DE 2022 EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR, ANTIOQUIA.

VALOR DEL CONTRATO: El presupuesto establecido para la presente selección de contratación directa asciende a DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS M/L ($233.837.327), equivalentes a 179,87 SMMLV para el año de suscripción del contrato 2024

OBLIGACIONES: Supervisar, controlar y evaluar la realización del proceso durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato dentro del plazo establecido.

ACTIVIDADES:

- Suscripción de Actas de Inicio, acuerdos, reuniones, de recibo y supervisión.
- Proyectar Acta de Liquidación.
- Presentación de informes parciales y final, solicitudes de prórrogas, adiciones o modificaciones.
- Certificaciones para pagos.
- Verificar el cumplimiento de los aportes a la seguridad social del contratista e informar a los mismos los descuentos que por ley se realizan.

Para constancia, la presente acta se suscribe por los asistentes en el Municipio de Ciudad Bolívar, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a los 6 días de febrero de 2024.

LEON DARIO ACEVEDO VARGAS
ALCALDE MUNICIPAL
NOTIFICADOR

JUAN CARLOS RESTREPO RIOS
SUPERVISOR
NOTIFICADO

Elaboró	Juan Carlos Restrepo Rios Secretario de OOPP	Revisó	Abogado – Contratista	Aprobó	Luis Felipe Sepúlveda Vargas Secretario General y de Gobierno